

Comisión de Coordinación del Grado de Sociología (1, 2, 3 y 4)

Reunión 21 Enero 2013, 17:00, Seminario 5, Edificio 11

Asisten: David Moscoso, José Francisco Jiménez-Díaz, Ramón Ramírez Gotor, Rosalía Martínez García, Dolores Rodríguez Marín, María José Guerrero, Manuel González Fernández, Belén Martínez Ferrer (en representación de Manuel Ramos y David Moreno), Antonia M^a Ruiz Jiménez, Inmaculada Zambrano Álvarez, Rafael Merinero Rodríguez, Xavier Coller, Manuel Guil Tuzal, Antonia Ramírez Pérez y Enrique Martín Criado.

Excusan su asistencia: Clemente Navarro; Juan Carlos Andreo, María Jesús Rodríguez y María José del Pino.

No asisten: El resto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la última Acta de Coordinación del Grado del 13 de septiembre de 2012.

Se presentó el acta y hubo una o dos observaciones, que se incorporaron posteriormente. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe sobre la planificación de horarios del segundo semestre.

Tras las **incidencias** producidas tras el inicio del curso en relación a los horarios de la Facultad, se convocó una **reunión de profesorado** el viernes 28 de septiembre y, posteriormente, **de jefes de área**, el 24 de octubre, para solventarlo.

El problema radicó en que se había propuesto el curso pasado un cambio en las horas de las EPD del profesorado, y ello al final generó algunos problemas. Tras esas reuniones, se solventó. En la **Junta de Facultad** del 5 de diciembre se aprobaron las propuestas, tras haber sido expuestas al alumnado y el profesorado, y finalmente se publicaron en la primera semana del mes de enero.

Antonia propone que como vamos a tener 2 líneas con el Doble Grado de Trabajo Social y Sociología, pues que pueda haber un horario de mañana y horario de tarde. Un grado como ahora y el otro grado al contrario, se evita así el horario en aspa. Y que la coordinación comience con el Doble Grado de CCPP y Sociología.

Francisco Manuel Jiménez evitar solapamientos.

Que se plantee al Decanato y que se apruebe en Junta de Facultad. Se acuerda por mayoría.

María José Guerrero. El alumnado se ha quejado, pero se ha solventado con la nueva planificación.

3. Informe sobre la planificación de las prácticas del Grado de Sociología.

Tal como se ha venido informando en los meses anteriores, el proceso de gestión de las prácticas del

Grado de Sociología ha transcurrido **sin problemas**.

Hemos conseguido más del **doblo de plazas de prácticas que necesitábamos**, quedando cerrado el proceso de captación en el mes de **JUNIO** de 2012.

A final del mes de **SEPTIEMBRE** se abrió el proceso de elección, que, como sabéis, se realiza eligiendo 5 centros de todos los ofertados.

En el mes de **OCTUBRE** se asignó los centros entre el alumnado según la normativa, es decir, según la nota media de corte.

Desde entonces, se ha caído 1 solo centro, la Asociación Andaluza de Sociología, por falta de espacio físico.

En **ENERO**, ya se está llamando a los centros para la incorporación del alumnado, que transcurrirá entre el 4 y el 15 de febrero.

Los dos supervisores académicos son María José Guerrero y yo mismo.

El listado de centros elegidos es el siguiente:

- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).
- Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA).
- Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales (Universidad de La Laguna).
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Empresa Pública de Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía.
- Secretaría General de Acción Exterior, Consejería de Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía.
- Instituto Internacional BAKUN.

No hay nada que añadir.

Manuel González quiere felicitar esta labor y el que se haya resuelto este tema de forma tan anticipada y con buenos centros.

4. Informe sobre los resultados del trabajo de CPA de Sociología y MODIFICA.

Decir que desde septiembre hasta ahora se han continuado los **trabajos de la CPA de Sociología**, para elaborar el **MODIFICA del título** del Grado de Sociología. Se ha continuado trabajando por módulos y, en particular, en el *Módulo de Teoría y Fundamentos Sociológicos*, cuya labor ha coordinado el profesor Clemente Navarro, y el *Módulo de Estructura y Cambio Social*, que ha coordinado la profesora Antonia Ramírez.

Ya existen unas **conclusiones en forma de borrador** sobre propuestas de reestructuración de contenidos y competencias, así como de reubicación en el curso académico y/o semestres, en el que están organizados según la planificación del Verifica.

No obstante, sobre este tema se informará más adelante, ya que la propuesta que recoge el MODIFICA ha de plantearse, en principio, para los próximos cursos; especialmente, cuando finalice el curso de 4º.

La idea es que hay que aprobarlo en la Comisión de Coordinación del Grado y también hay que aprobarlo

en Junta de Facultad y, posteriormente, remitir al Vicerrectorado de Profesorado y Docencia para su envío a la ANECA.

Adicionalmente, **Antonia Ruiz ha alertado de la necesidad de incorporar 2 puntos en el proceso del Modifica de este curso académico**, sobre los que no hay que informar más que al Vicerrectorado pertinente:

- A) Modificación del número de plazas a ofertar para el alumnado de nuevo ingreso:
- Ampliación de 20 plazas en el Grado de Sociología como número límite en el Grado de Sociología.
 - Ampliación de 20 plazas en el Doble Grado de CCPP y SS.
 - Creación de 40 plazas para el Doble Grado de Trabajo Social y Sociología.

Toñi ***60 + 20 (EPD más para el Doble Grado)

- B) También se ha solicitado la conversión de TFG I y TFG II en una asignatura anual.

Se hacen las modificaciones y no se informa al Modifica, pero sí al Vicerrectorado, y luego ya se hace formalmente en el MODIFICA con todas las propuestas de cambio que se planteen. Manuel González, Manuel Jiménez y Antonia Ruiz.

Manuel González recuerda que no se puede modificar más que el 80% del título del verifica.

Antonia Ruiz y Antonia Ramírez valoran lo que se ha hecho en la CPA, y aunque luego se tarde en incorporar ésto donde y cuando corresponda.

5. Informe sobre TFG y Asignaturas Optativas Grado de Sociología.

Como recordaréis, a lo largo del mes de **septiembre** se presentaron **algunas dificultades** en la puesta en marcha de la asignatura de Trabajo de Final de Grado. Ésta estribó en la adaptación del nuevo Real Decreto de Trabajos de Final de Grado a la Normativa de la Universidad y ésta, a su vez, a la Normativa de la Facultad. Todo ello demoró el inicio de la asignatura y del diseño de la Guía Docente. Finalmente, a final de septiembre asumí yo la responsabilidad de la materia TFG I.

Pese a todo, a final de **SEPTIEMBRE**, el día 26, se asignó el profesorado al alumnado matriculado en la asignatura por nota media de expediente y a principios de **OCTUBRE** se contó con una Guía Docente Específica de la asignatura.

Aunque al inicio estaba prevista la presentación mediante tribunales del TFG I, finalmente se acordó que no fuera así, porque en definitiva lo que había que hacer era sólo el diseño del proyecto y no la aplicación del mismo. Este rediseño estriba en la no interpretación en un primer momento del hecho de que la Normativa no contempla si los TFG tienen un carácter anual o semestral. Al ser el TFG del Grado de Sociología de carácter semestral, tenía más lógica que lo que se presente ante un tribunal sea el resultado final.

En el mes de **ENERO**, el alumnado ha de presentar su trabajo y el 4 de febrero iniciará la continuación del mismo, la parte de la ejecución, es decir, el trabajo empírico. El responsable de la asignatura TFG II es José Manuel Echavarren, a quien quiero agradecer muy sinceramente su apoyo.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Insatisfacción por parte del profesorado y el alumnado por el procedimiento que se llevó a cabo el año

pasado en la oferta de las asignaturas optativas. He comentado lo de la Junta de Facultad y lo que se dijo en ella. Hacer un proceso a través de las jefaturas de área para ofertar información a través de Internet.

Hacer la consulta del proceso, el cuándo y el como va a ser el proceso de oferta. David

Este año van a ser 5 estudiantes como mínimo, si no la Junta no lo financia. Esto lo dice Manuel Jiménez.

Recuperar lo de la Junta de Facultad que se aprobó unos principios: David

Desde el vicerrectorado se han establecido unas reglas básicas del alumnado de tercero calcular el número de alumnos que pueden haber por grupos para las optativas de cuarto. Y también sugiere prescripción por cupo. Así lo hacen empresariales y experimentales, Manuel Jiménez

También se debería proponer cuántos años mínimos se oferta una asignatura. Toñi

Si un alumno suspende una asignatura y se cambia la asignatura al año siguiente, cómo lo resuelve. Toñi

Entra en debate el tema del respeto al alumnado, pero también del profesorado, porque si el profesorado ha hecho un esfuerzo en preparar las asignaturas y las guías, y después se van por tierra, en fin.... Inma

Haber si se puede hacer un procedimiento de la Junta de Facultad.

No hay normativa de optativas en la Universidad, salvo los grupos. Manuel Jiménez.

Carmen Botia propone ofrecer alguna más.

6. Propuesta Plan de Captación de Estudiantes curso 2013-2014.

- a) Redes sociales. Trabajo realizado por Antonia Ruiz Jiménez y Luís Navarro, con el apoyo de una empresa externa a la Universidad. Solo Facebook.
- b) Vídeo. Iden. Se está acabando el video.

Saber si va a haber más información

- c) Remisión de información a los institutos de secundaria.
- d) Visitas institucionales
- e) Propuesta de remisión de información a los ayuntamientos. Rosalía, para carreras de política y administraciones. Y en las aulas de mayores. Pedir listados.

Se ha solicitado la colaboración de voluntarios que tengan a bien echar una mano en estas tareas: María José del Pino, Antonia Ruiz, Antonio Flores, Amelia, Inma Zambrano, Xavier Coller, Rafael Merinero, Rosalía Martínez, Luís Navarro, María José Guerrero, Cristina Mateos, Alejandro Esteban y Antonia Ramírez.

7. Informe sobre la implantación del Título de Doble Grado de TS y S.

En la pasada COAP de esta Universidad y en la Junta de Gobierno del mes de Diciembre se aprobó la creación del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología.

Contar cuál ha sido su recorrido y decir en qué ha quedado todo.

Hay que aprobar el Plan de Estudios. Hay una propuesta que he desarrollado yo, si bien he contado con la colaboración de José Luís Sarasola.

Enviar la propuesta del Doble Grado al profesorado.

Que haya una reunión para que se trabaje este tema.

Informar a Guillermo para que vaya a la reunión del mes de febrero.

Poner más optativas y menos prácticas.

8. Proyecto de Innovación Docente 2013-2014: Evaluación de Competencias Generales del Título.

De momento, no se ha hecho nada al respecto, pero habría que hacerlo, porque es importante, por el tema del Modifica y del Acredita, evaluando los TFG y las Prácticas Externas. El objetivo es saber si finalmente el alumnado, al final del Grado, ha desarrollado las competencias previstas y tiene conocimientos de los contenidos estudiados a lo largo de sus estudios.

9. Evaluación del funcionamiento del Grado durante el primer semestre.

10. Ruegos y preguntas.

- Seminario Permanente de Orientación Profesional.
- Postgrado. Manuel Tomás González apunta que sea el vicerrectorado de postgrado.